

contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Sección de Régimen Interior (3ª planta) de la Consejería, sita en c/ Almendralejo 14, de Mérida, y en el que se fijará el día y la hora del acto público de apertura de ofertas económicas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Museo de Provincial de Cáceres. Plaza de las Veletas, s/n. Teléfono: 927-010877.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

#### 13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.juntaex.es, Consejerías, Consejería de Cultura, Secretaría General, Servicio de Administración General, Contrataciones.

Mérida, a 12 de febrero de 2004. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del "Servicio de Atención al teléfono del menor-2004". Expte.: SE-04/02.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: SE-04/02.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de atención al teléfono del menor-2004.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 139, de fecha 27.11.03.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 94.000,00 euros.

#### 5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2003.
- b) Contratista: Fitex, S.A. (Fábrica de información y telecomunicaciones de Extremadura).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 93.999,00 €.

Mérida, a 5 de febrero de 2004. El Secretario General, P.D. Orden. 22.10.99 D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2004, por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de la consultoría y asistencia de "Contratación de Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Laboratorio de Salud Pública (Badajoz)". Expte.: CA-03.038.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-03.038.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación Arquitecto Técnico para la dirección, aprobación y coordinación del Plan de Seguridad y Salud de las obras del Laboratorio de Salud Pública (Badajoz).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 133, 13/11/2003.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 31.678,00 € (I.V.A. incluido).

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 13 enero 2004.
- b) Adjudicatario: UTE José Joaquín Escribano Mediero y Carlos Rubio Manso.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.000,00 €.

Mérida, a 4 de febrero de 2004. El Secretario General, P.O. 30-7-99 (D.O.E. 5-8-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2004, sobre pliego de condiciones para la enajenación por subasta pública de varios inmuebles de la Comunidad Autónoma de Extremadura, situados en Almoharín, Badajoz, Cáceres, Navalmoral de la Mata, Torre de Santa María, Villa del Rey y Villafranca de los Barros.*

Por Resolución de esta Dirección General de Tesorería y Patrimonio de fecha 28 de enero de 2004, se acordó aprobar el Pliego de Condiciones y convocar la subasta para adjudicación de varios inmuebles cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Objeto.- Subasta pública, para su adjudicación al mejor postor de los inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se relaciona en el Anexo I del Pliego.

Tipo de licitación.- El que figura en el Anexo I unido al Pliego.

Fianza provisional.- El 20% del tipo de licitación.

Modelo de proposición.- Figura Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Presentación de proposiciones.- En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho y media a las catorce y media horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo Certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Tesorería y Patrimonio, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Apertura de plicas.- En la Consejería de Hacienda y Presupuesto, sita en el Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

Contenido íntegro del pliego.- Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, situado en la C/ Juan Pablo Forner, nº 1, planta 3ª, de Mérida.

Mérida, a 2 de febrero de 2004. El Director General de Tesorería y Patrimonio, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.

## CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador y de Pliego de Cargos contra determinadas entidades miembro del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx).*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador y del Pliego de Cargos de la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) referentes al procedimiento sancionador 1/2003, y en virtud de las competencias reconocidas en el artículo 40.1 del Decreto 136/1996, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 1/1985, de 24 de enero, del citado Organismo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley